

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N°035

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2016-00029	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	MARCOS MONSALVE HERNANDEZ	AUTO ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO	23/04/2024
2017-00013	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ANA FRANCISCA VILLAMIZAR RODRIGUEZ	AUTO ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO	23/04/2024
2019-00082	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RUBÉN DARÍO MARTÍNEZ CÁCERES	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	23/04/2024
2023-00024	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CREZCAMOS S.A.	ANIBAL PABÓN ROJAS	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	23/04/2024
2023-00038	VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	VITERMINIA JAIMES ORTIZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE COSMIRA ORTIZ VIUDA DE CARVAJAL (q.e.p.d.)	AUTO DESIGNA CURADOR AD-LITEM	23/04/2024
2024-00008	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	COOMULFONCE LTDA	MARISOL ANGARITA LEAL	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	23/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY 24/04/2024.

FREDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO